

DILIGENCIA:

Que pongo yo, Guillermo Lago Núñez, Secretario del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral de Agua de Uso Urbano En el Poniente Almeriense, para

HACER CONSTAR

Que el CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PLANTA FOTOVOLTAICA DE 100 KW DE AUTOCONSUMO EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA). Exp. 1/22.-CIAP, adjudicado a SOLAR JIENNESE S.L. con CIF. B23039480 y domicilio social en Parque Empresarial Nuevo Jaén, Calle Beatriz Núñez 10. C.P. 23009 Jaén, ha sido firmado por todas las partes el día 4 de mayo de 2023 y que su original obra en el correspondiente expediente del Consorcio.